



firmó por el señor Páramo, el alcalde y la Comisión de Hacienda, quedará como definitivo si aprueba lo anterior la Corporación.

5.ª Las demás condiciones, las de la subasta.

Esta tarde á las cuatro celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

En facilitación del consumo y la exportación de carbones asturianos, la Compañía del ferrocarril de Sama de Langreo á Gijón establecerá el 1.º del próximo Noviembre, para aplicarlas durante un año, cuatro tarifas especiales referentes al transporte, por vagón completo, de carbones minerales de todas clases, sin distinción de naturaleza, tamaño y densidad, desde varias estaciones de la línea y cargaderos á ellas afectos, á Gijón.

El planteamiento de estas tarifas que, como es natural, facilitan la extracción de los carbones asturianos, implica la anulación, en la propia fecha, de la tarifa especial num. 1 que se venía aplicando á los carbones menudos (ciscos).

La «Línea de Vapores Serra» y «Compañía de Navegación La Flecha» ha publicado ya su itinerario de salidas semanales de este puerto durante el mes de Noviembre próximo.

Es como sigue:

Día 7.—Vapor *Ernesto* para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Día 14.—Vapor *Vivina* para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Día 21.—Vapor *Alicia* para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Día 28.—Vapor *Leonora* para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para solicitar cabida y pasaje dirigirse al consignatario de dichos buques don Francisco Salazar.

Segun dice un colega, por el ministerio de la Gobernación se vá á autorizar á los individuos de la Asamblea de la Cruz Roja para usar uniforme, con espada al costado.

Cortamos de *El Impulsor*, de Torrelavega:

«La casa y accesorios que fueron del Conde de Udalla en esta villa, hoy de don José María González Trevilla, ha sido arrendada para establecer en ella una fábrica de queso, sucursal de la de Reinosa.

Nos alegramos de que semejante industria se implante en nuestra villa, porque será un aliciente para los ganaderos, y un recurso de importancia para los criadores.

Como que para que haya leche son necesarios ganados, y para tener ganados se precisa yerba, esta fábrica de queso viene á obligar indirectamente á los terratenientes á cuidar de los prados, que llenos de argoma y otras malezas se ven por esas mieses, con vergüenza para sus llevadores.

Limpian y cuiden los renteros los prados que se ven abandonados, y tendrán abundante yerba, no faltando quien les dé ganado, si no lo tuvieran, al ver su cambio de conducta.

La Montaña debe esperarlo todo de la ganadería y sus productos, y al establecerse la fábrica de queso en este centro, representa una riqueza para esta comarca.

Con que labradores, propietarios y renteros, á limpiar y abonar vuestros prados, y vuestros ganados os producirán el consiguiente ternero, y un diario no despreciable de leche, cuya venta teneis asegurada.»

El magnífico vapor *Rimon de Larrinaga* que sufrió algunos desperfectos al varar cerca de Villagarcía, reparadas que fueron las averías, salió de aquel puerto conduciendo cerca de 200 emigrantes gallegos.

La compañía de los Caminos de hierro del Norte ha fijado anuncios en algunas de sus estaciones manifestando que en aquellos centros *No se admiten billetes de Banco.*

El dueño del acreditado café *Cántabro* ha dispuesto que en los días 1, 2 y 3 del

mes entrante no se celebren veladas musicales en aquel establecimiento.

Pasados aquellos días el sexteto estrenará algunas preciosas obras que para estos conciertos ha recibido de Madrid.

Se han dejado sentir terremotos espantosos en Buenos-Aires.

En la población de San Juan se han hundido teatros, iglesias y muchas casas. Hay gran número de víctimas.

En Rioja resultaron: destruidos gran número de edificios, dos mil muertos y más de veinte mil personas sin albergue.

Días pasados ocurrió en Barreda una triste y sensible desgracia.

El joven de 17 años Vicente Mantecón, encargado de preparar las luces para los obreros que trabajan de noche en el puente en construcción, llevaba abrazado un botijo que contenía algunos litros de petróleo, y sin saber á qué atribuir la causa de pronto se inflamó el líquido sufriendo el Vicente tan horribles quemaduras, que falleció al tercer día del suceso.

Los trabajadores acudieron inmediatamente en su auxilio y le metieron en una tina de agua para apagarle las ropas incendiadas; pero no fué esto lo suficiente para librar á esta víctima del deber, de la desgracia que hoy lamentan sus afligidos padres.

El número 356 de la interesante revista *La Última Moda* publica 27 modelos de la presente estación para señoras, niños y niñas, y un Panorama de abrigo de Invierno con 20 modelos de última novedad. Acompaña á dicho número una hoja de 4 páginas de dibujos para bordar entre los que figuran el nombre de *Teresa* para sábanas de lujo y los de *Asuncion, Piedad, Camila, Fulgencia y Ricardo* para pañuelos. Precio del número completo un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas. Oficinas: Calle de Claudio Coello número 13, Madrid.

Dice *Los Transportes Férreos*, de Barcelona:

«No se duerme, y lo celebramos infinito, porque acusa conocimiento de cómo debe ir organizando los servicios para atraer el tráfico á su línea, la Compañía del ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda. Dábanos cuenta el otro día de que la referida Compañía había designado á sus Inspectores de Explotación en La Robla y Mataporquera para ejercer de verdaderos agentes de transportes, encargados en dichos puntos de la refacción de los transportes originarios de ó destinados á las líneas de Asturias y Santander, y hoy debemos agregar que la referida Compañía acaba de establecer un servicio de viajeros y gran velocidad entre Leon y la Robla, cabeza de la línea, para las relaciones de Galicia con la nueva línea de La Robla á Valmaseda. Muchos otros servicios de índole parecida tendrá que establecer la referida Compañía en La Robla y Mataporquera, para contrarrestar la falta de combinación y las dificultades del Norte. Tan convencidos nos hallamos de ello, que no creemos tardar mucho tiempo sin dar cuenta de nuevas combinaciones ó servicios creados por la mencionada Compañía de La Robla.»

Tan pronto como el Ayuntamiento haga entrega del teatro al arrendatario comenzará á actuar la excelente compañía de zarzuela que dirige el señor Berges.

Los aficionados á la zarzuela están de enhorabuena.

Y los aficionados al verso también, porque despues que el señor Berges termine aquí su compromiso vendrá, para hacer la campaña de Pascua, una buena compañía dramática que pondrá en escena las obras del señor Perez Galdós.

El general Calleja telegrafió anteayer al Gobierno desde la Habana participando que continúan los temporales en la provincia de Santiago de Cuba.

El viento y las inundaciones han causado grandes destrozos, siendo muchas las familias que carecen de albergue y de recursos con que atender á su subsistencia.

Merecido homenaje. Los socios activos y pasivos del orfeón *Cantabria*, despues de oír dar cuenta en junta general del ofrecimiento de 1.000 pesetas hecho por

don José María Villacampa para que contratasen los típles y contratos de la Capilla Real de Madrid, con objeto de cantar la gran misa de *Requiem* de Estava, acordaron por unanimidad levantar y firmar un acta de profunda gratitud hácia el señor Villacampa, nombrarle socio honorario y acudir el Domingo próximo por la noche á Campo Giro con objeto de obsequiarle con una serenata.

Muy bien, como siempre, por el orfeón *Cantabria*.

En Madrid se ha formado una compañía que cuenta con el capital necesario para construir el ferrocarril de Castro-Urdiales á Memerea, que enlazará con el de la Diputación de Vizcaya.

Además se construirá un ramal desde Sopuerta á enlazar con la línea de Zalla á Solares.

Tan grata nueva produjo verdadero júbilo en Castro, donde al saberse salió la música por las calles quemándose al propio tiempo multitud de voladores.

Se tiene noticia de que en breve darán comienzo los trabajos.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales concederá á la empresa constructora 200 mil pesetas de subvención.

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden-circular concediendo licencia ilimitada á todos los individuos de tropa que resulten excedentes en todas las unidades orgánicas.

Dichas unidades orgánicas tendrán en la revista próxima de Noviembre la fuerza que á continuación se expresa:

Un regimiento de infantería, 580 hombres; un batallón de cazadores, 300.

En los demás regimientos y batallones de distintos institutos del ejército, se rebaja notablemente la fuerza de que en la actualidad se componen.

Además serán licenciados también los individuos entrados en el tercer año de servicio que cumplan los tres de permanencia en filas desde hoy á fin de Junio del año próximo, excepcion hecha del batallón de ferro-carriles.

En término de Las Presas se produjo un incendio anteanoche en la isla llamada del Oleo, quemándose gran parte de la sierra.

Los periódicos de Madrid afirman que nuestro Gobierno no solicitará ni accederá á la prórroga del *modus vivendi* con Francia si esta nación no nos concede mayores ventajas que las actuales.

La compañía Trasatlántica ha determinado que los pasajeros de tercera clase que embarquen en el puerto de Vigo para los de Cuba, en los vapores correos desde la cuarta expedición comercial, pagarán el importe de tarifa en el viaje de ida y lo verificarán por la mitad de precio los que regresen en *los mismos vapores* dentro del plazo de ocho meses.

Esta disposición de la compañía Trasatlántica es una ventaja para los pasajeros de tercera que se dirigen á Cuba á las faenas durante la zafra, porque pueden regresar por la mitad de precio al terminar aquella, como asimismo los que, por razones especiales, tengan que regresar en dicho plazo.

La próxima campaña teatral prepara en los Estados- Unidos un espectáculo llamado á causar gran sensación. Trátase del estreno de un melodrama titulado *Un the Bowery* (En la earamada), y en uno de cuyos actos atravesará la escena un verdadero río, sobre el cual aparecerá suspendido, á colosal altura, un hermoso puente. El célebre nadador Steve Brody se tirará al agua desde aquella elevación, á presencia del público, que aplaudirá ciertamente esta escena tan realista, verdadero *clou* de la obra. Brody es ya famoso en toda la América del Norte por sus atrevidos saltos, habiendo verificado entre otros, el del grandioso puente de Brooklyn.

Ha sido destinado al Hospital militar de Santoña el farmacéutico segundo de Sanidad militar don Juan Gamundi y Ballester, y al Depósito de embarque para Ultramar de esta ciudad, el capitán don Vicente Magaña Rodríguez.

Acordado por la Corporación municipal, la construcción de dos kioskos, en sustitución de los actuales, de la plaza de

la Libertad, se anuncia la subasta de los mismos para el día 12 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

El presupuesto asciende á la cantidad de 3.740 pesetas, con arreglo al plano y demás condiciones redactadas en el expediente de su razón, que estará de manifiesto en el negociado de Obras de la Secretaría municipal.

Autorizada la Delegación de Hacienda para abrir el pago de las clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia, ha dispuesto que el día 2 del mes de Noviembre próximo se proceda por la depositaria pagaduría á efectuar el pago de la mensualidad corriente á las referidas clases en los días que á continuación se determinan:

Día 2 de Noviembre.—Montepío civil, pensiones remuneratorias, regulares, exclaustrados, jubilados y cesantes.

Día 5.—Montepío militar.

Día 6.—Retirados.

Días 7 y 8.—Todos los ministerios y los que hubiesen dejado de cobrar en los días señalados.

La Delegación se cree, además, en el deber de recordar á los señores habilitados y perceptores de las clases expresadas la obligación inexcusable en que se hallan de presentar en la administración de Hacienda de esta provincia las relaciones y declaraciones correspondientes para que por la depositaria pagaduría pueda descontarse el importe de las cédulas personales, en virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Contribuciones.

Hoy habrá quedado terminada la instalación del teléfono en toda la línea del ferro-carril Cantábrico.

Ayer tarde se arrojaron en Maliaño dos parros sobre el joven Gerardo Gutierrez rompiéndole el pantalón.

La libertad de los parros acarrea los mismos disgustos en verano que en invierno.

Y es una triste gracia que por evitar á los animalitos la molestia del bozal, estén los transeuntes espuestos á cada paso á sufrir percances desagradables.

Mañana á las nueve de la misma se reunirá en la Plaza de toros el cuerpo de bomberos voluntarios para continuar los ejercicios preliminares.

El Alcalde de San Sebastian ha exigido al empresario del Teatro Principal, que todas las obras que se extremen en dicho coliseo, sean remitidas para la previa censura.

El Gobierno ha declarado candidato oficial para la presidencia de la Diputación provincial al señor Sainz Trápaga.

En su vista el Sr. Agüero Sánchez de Tagle, de acuerdo con sus amigos se ha apresurado á retirar su candidatura.

Anteayer y ayer se estuvo trabajando en la bahía para levar las anclas del muerto boya de los vapores correos de la Trasatlántica francesa, con el objeto de reconocerla y volverla á fundear á 40 ó 50 metros más al Sur. Se ha sondado y reconocido un espacio de unos 200 metros para colocar la boya.

Todavía no se ha conseguido extraer las anclas por necesitarse una gran potencia para arrancarlas del fondo.

Hoy se utilizará una Prietsman.

Damos las más expresivas gracias al señor Alcalde por la atenta invitación que nos ha pasado para asistir á las solemnidades religiosas dispuestas de acuerdo con la autoridad eclesiástica, para conmemorar la catástrofe del 3 de Noviembre de 1893.

El R. P. Mendia, de la Compañía de Jesús, ha sido nombrado Superior de la casa-residencia que los RR. PP. Jesuitas tienen establecida en esta ciudad. Este ilustrado y virtuoso Padre, llegará de un momento á otro.

En la sesión municipal de esta tarde se presentará al despacho el expediente sobre provisión de la plaza de director de la banda municipal.

La Comisión propone que se provea por

oposición; pero parece que algun concejal presentará voto particular pidiendo que el Ayuntamiento nombre libremente á quien haya de desempeñar el cargo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**ALTAMENTE SATISFECHO DE LOS RESULTADOS TERAPÉUTICOS DE LA «EMULSION SCOTT»**  
(Desconfiar de las imitaciones)

Gijón 10 noviembre 1885.  
Dictamen: He ten do ocasión de ensayar repetidas veces su *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, habiendo quedado altamente satisfecho, no tan sólo de sus resultados terapéuticos en nada desvirtuados, sino también de la facilidad de administración por la forma en que Vds. preparan el medicamento. Tengo sumo gusto en participárselo así para su satisfacción. Suvo afectísimo S. S. q. b. s. m.  
Dr. JACOBO OLANETA.

El purgante natural más popularizado en España, Francia y América, es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) véase el consumo en 1890. En España 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 933.000 Total 1.873.000 botellas.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Madrid 30.

En el Consejo celebrado hoy ha quedado planteada la crisis, que ha resultado total.

El ministro de Estado, al tratar la cuestion de nuestras relaciones comerciales con los demás países expuso la situación crítica de la Nación por la ruptura del *modus vivendi* con Alemania y por la brevedad del plazo para negociar con los demás países cuyos tratados espiran en 31 de Diciembre.

Todos los ministros acordaron entences presentar la dimision, incluso el señor Sagasta, á quien sus compañeros le hicieron desistir de esta determinacion para que el presidente pudiera formar nuevo ministerio.

Mañana serán presentadas á la Reina las dimisiones de todos los ministros.

Son muchos los nombres que suenan para sustituir á los ministros salientes. Créese que los gamacistas han alcanzado un triunfo con el planteamiento de la crisis.

Para conferenciar con el Gobierno acerca de los subsidios y créditos de la guerra civil pasada, ha acordado la Diputación navarra enviar una comision á Madrid.

A consecuencia de la ruptura de tres dinamos de la luz eléctrica de la fábrica *La Madrileña*, han quedado á oscuras gran número de establecimientos, cafés y teatros, entre ellos el Real y la Zarzuela.

Las últimas noticias de la capital de Rusia ponen en situacion desesperada la salud del emperador. Se le ha hinchado el hígado aumentando la gravedad de su estado, por lo que se le han administrado los últimos Sacramentos, declarando los médicos que no hay salvacion posible. Su familia le rodea esperando el fatal desenlace, y el enfermo sufre poco, viéndose acometido frecuentemente por desvanecimientos.

Agrávase la situacion de Marruecos. Despachos telegráficos dicen que las kábilas de Rabat se han sublevado contra el Sultán. En Fez reina gran agitacion y Marrakesh está sitiado por los insurrectos que prohiben la entrada y salida de la ciudad. Los rifeños se han apoderado tambien en Cabo Tres Forcas de una goleta italiana, saqueando completamente el barco y maltratando á los tripulantes.

En la causa que se sigue al ex-juez señor Zapata, por falsificacion de un testamento ha pedido el fiscal la pena de diez y ocho años de presidio para el falsificador.

Mañana llegará el señor Castelar y se cree que el señor Sagasta le consulte acerca de la resolucion de la crisis. Dícese tambien que aunque se ofrezca

una cartera al señor Abarzuza éste se negará á aceptarla.

Indicase para nuevos ministros á los señores Gullon, Maura, Puigcerver, Salvador, Lopez Dominguez y Valcárcel.

Ha sido confirmada la sentencia condenando á presidio á Vazquez Varela, por el Tribunal Supremo.

**VARIEDADES**

**ESTAFAS A LA ALTA ESCUELA.**

En la calle Florida. Precauciones convenientes

Se perfeccionan de una manera que sorprende, los procedimientos de que se valen los estafadores para apoderarse de lo ajeno, y, lo que es más, cuidan tanto las formas, sus maneras y su aspecto estos caballeros de industria, que á menudo se les ve ejercitando su fina rapacidad con la exquisita galanteria y «grande ténue» con que se confundirian entre la mejor gente de la Opera ó de los grandes centros sociales.

Una de las grandes joyerías de la calle Florida, acaba de ser víctima de una estafa verdaderamente audaz e ingeniosa.

La joyería está situada, como decíamos, en la calle Florida, pero la familia de su propietario está instalada en otra casa.

Se presentó hace pocos dias un señor elegantemente vestido, y pidió hablar con el dueño de la joyería.

Usaba un traje negro, correctamente llevado, sobretodo nuevo, sombrero alto y guantes.

Habia llegado en coche, que no debía ser de alquiler, por la apariencia, y que, a pesar de la ordenanza municipal, lo esperaba á la puerta.

Vino el dueño de la joyería, y empezó á tratarse de la compra de varias joyas de la mejor clase.

El recien llegado dió á entender claramente, que habia preferido entenderse con la persona principal de la casa, para asegurarse mejor de la calidad de las joyas, que se trataba de un casamiento de una persona de su familia, y en el que él y su esposa habian resuelto gastar por lo menos 3.500 pesos en joyas, y que convenia á la casa lo hiciera quedar bien, porque, dada la alta posicion social de su familia y las vinculaciones sociales de esta, la joyería ganaria mucho con esa venta.

Todo esto lo fué diciendo el recien llegado, de una manera indirecta, á medias palabras y mientras examinaba las alhajas, y el joyero le explicaba el precio y calidad de cada una.

Nadie habria sospechado tampoco que no se trataba de una compra seria, tan hábilmente iba dejándose entender el interés que movia al comprador.

Este resistió varios precios, pidió rebajas y cambios de una joya por otra, y regañó así durante un buen rato, empleando todos esos recursos de los compradores listos, que se defienden de la verbosidad inacabable de los vendedores, no menos listos, para concluir, al fin, despues de mucho hablar y vacilar, por decidirse á tomar determinadas joyas.

El importe de estas quedó convenido en 3.500 pesos.

Toda esa operacion del examen de las joyas y la conversacion y recíproco tiroteo de palabras que habia precedido al convenio pasó con servando siempre el presunto comprador la mas exquisita correccion en sus maneras, y los guantes calzados.

Lejos de molestar al inteligente joyero aquella engorrosa tramitacion y larga demora para arribar al fin al negocio—le habia seducido: primero porque el negocio que hacia, era principal; y segundo, porque, en realidad, se atraía simpatía aquella persona tan bien educada y tan bien puesta.

Llegó el momento en que nuestro hombre debía pagar las joyas.

Sacó su cartera, la revisó con cierta sorpresa y contrariedad, y resultó que no tenia sino un billete de 200 pesos.

Notable manifestacion de fastidio.

—Pero,—agregó—no importa: voy á mandar á casa para que me manden dinero, si V. me permite.

—Como guste, señor.

—Necesito mandar á mi cochero, con unas líneas para mi señora. Yo esperaré aquí, entre tanto. ¿No le molesta á V. que yo espere aquí?

—De ninguna manera, señor.

—Muchas gracias.

El presunto comprador empezó á prepararse á escribir las líneas á su señora, sacándose los guantes.

Mientras hacia esta última operacion, pidió al joyero que le facilitara una carilla de papel, á lo que accedió en el acto.

El papel se colocó sobre el lujoso mostrador de la joyería; llevaba el timbre ó leyenda comercial de la casa.

Como el joyero fuese más listo para preparar el papel y el tintero, que su elegante cliente para sacarse los guantes, pidió este á aquél que escribiera él mismo lo que le iba á dictar.

—Como no, señor.

—Bien; escriba lo siguiente:

«Maria: Abre la caja de fierro, y mándame pronto los tres mil quinientos pesos.»

—Nada más.

Tomó el cliente rápidamente, el papel escrito, y llamando con energia al cochero, le dijo: —Vete á casa, en seguida, pronto, y entrégale á la señora esto. Tráeme con cuidado lo que te dé. Pronto.

Y salió apurado el cochero con su coche.

Entre tanto, se conversó de las generalidades, entre el joyero y el sugeto aludido, sin que ni soñara siquiera el primero lo que debía ocurrir.

Regresó al cabo de algunos minutos el cochero, con un paquete conteniendo los 3500 pesos pedidos.

Tomó el elegante señor el dinero, lo contó

delante del joyero, y como todo quedase perfectamente arreglado, pagó y se retiró con las joyas, que estaban listas.

—Adios, señor.

—Adios, señor, y muchas gracias. Ya sabe que estamos aquí siempre á sus órdenes.

—Gracias.

Y tomó el coche y desapareció.

Un comerciante, legitimamente satisfecho de su negocio, no es necesario describirlo. Todos lo conocemos. Esa satisfaccion llega á su colmo en estos tiempos en un joyero. La crisis ha hecho escasear un tanto en el movimiento diario de esas casas, ventas fáciles y parciales por 3 ó 4000 pesos.

Nuestro comerciante de la calle Florida, es un honrado y digno industrial, que goza de merecido crédito y muy vinculado con nuestro país.

Llegó la hora de comer y, segun su costumbre, se retiró á su casa, pensando en su negocio y rumiando sus últimas operaciones.

Allí lo esperaba su señora esposa, Maria, que así se llama, y demás familia. Conversaba con toda ella mientras se sentaba á la mesa, cuando empezó á recordar las novedades del día, y entre estas, las de su casa, como la venta que habia hecho, con motivo de un casamiento, de 3500 pesos en joyas.

(Movimiento de atencion en la señora.)

—Si—continuó el joyero, y refirió como se hizo la venta y como llegaron los 3.500 pesos.

Pero, hijo,—exclamó la señora, tomándose de la cabeza—¿qué no serán estos 3.500 pesos de este papel tuyo?

Se siguen explicaciones, manifestaciones de contrariedad, etcétera,—y se reconoce que, en efecto, habian sido estafados en 3.500 pesos.

La señora esposa se llama Maria—y acostumbraba enviar dinero á su esposo, cuando este se lo pedía desde la joyería, en esa forma, viendo su letra y el papel de la casa, no tuvo inconveniente alguno en despachar el pedido.

La estafa, como se vé, fué preparada con pleno conocimiento de las costumbres de la familia.

Para adquirir todas las informaciones, los estafadores se valen de diversos arbitrios, como ser los festejos á las sirvientas, ó busca colocacion de muscamos, y otros análogos.

Todas las precauciones que se toman contra esos caballos troyanos, nunca serán excesivas: le rateria se afina, apurando sus recursos.

**FOTOGRAFIA**  
DE  
**CLAUDIO GOMEZ**  
MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones. Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galeria de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados ricientemente.

**CLAUDIO GOMEZ**

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

SANTANDER.

**PÚBLICO**

Ahora que ha entrado el Otoño y las nieves se aproximan y los cuerpos sienten frio y á ciertas horas tiritan hay que usar bombres, mujeres, señoras y señoritas, de los grandes aguardientes que nuestra casa fabrica. Que beba quien quiera nectar *Elixir Anís Zorrilla*

**B. L. Domecq y Comp.<sup>a</sup>**

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

Hay de venta:

**NOTAS CONSULARES**

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLAFACIONES PATA TABACOS.

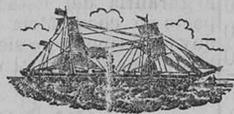
**Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.  
GRACI . . . . . de 5.000 »  
FRANCA . . . . . de 4.500 »  
SERRA . . . . . de 3.500 »  
LEONA . . . . . de 4.500 »  
JAOLINA . . . . . de 3.500 »



PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas  
ERNESTO . . . . . de 5.000 »  
ENRIQUE . . . . . de 4.500 »  
GUIDO . . . . . de 5.500 »  
HUGO . . . . . de 4.500 »  
FEDERICO . . . . . de 3.500 »

**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES**

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO . . . .	El 7 de Novbre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA . . . . .	El 14 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA . . . . .	El 21 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA . . . .	El 28 de id.

**Admite carga y pasajeros.**

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de caia buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economia».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

**LA PECUARIA**

SOCIEDAD MÚTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sesto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.  
Sr. Conde de Torre Arias.  
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.  
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.  
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

**Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.**

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

**D. Antonio del Campo y Burgaleta**

CAJO (SANTANDER.)

